TETÃNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción 10 de diciembre de 2014

Señores
Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa
Humaitá N° 965 e/ Montevideo y Colón
Tel.446597
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N** CONTRATACIÓN DIRECTA N°57/2014 ***"Servicio de Impresión de Libro Palacio Benigno López Carrillo" ID 284814***, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para notificarle que su firma ha sido adjudicada, conforme a la conforme a la Resolución, de adjudicación de dicho llamado, por la suma de guaraníes treinta y nueve millones cien mil (G. 39.100.000)

Asimismo les recuerdo que para la firma del contrato deberá presentar conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones:

a) Declaración Jurada de cumplimiento de contrato,
b) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Rodrigo Irala
Director de la Unidad Operativa de Contratación

Sergio Andres Bogado

De: Sergio Andres Bogado
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 10:35 a.m.